



OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS POR PRÁCTICAS EN EMPRESAS

El alumno/a.....con
DNI:.....matriculado en el curso.....en la
titulación ha realizado prácticas en la
Empresaobteniendo la
calificación de **APTO** en la realización de las citadas prácticas, por lo que
procede el otorgamiento de (*)créditos.

Los créditos podrán hacerse efectivos en el momento de la matrícula.
Para ello, es necesario que Vd. se matricule en el curso próximo en los plazos
que se establezcan, entregando copia de esta resolución y asignando los
créditos obtenidos, al curso que desee de su Plan de Estudios.

Contra la presente resolución, podrá interponer recurso de alzada ante
el Vicerrectorado de Estudiantes, en el plazo de un mes, contado a partir del
día siguiente al de la recepción de esta notificación.

León, de de 2.0....

EL/LA TUTOR/A DE PRÁCTICAS EN EMPRESA

Firmado:

(*) literal

ULE 15000-009